



## INFORME DEL COMISARIO DE ELEXOOS CIA LTDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Quito, 31 de enero del 2013

Señores Junta general de Accionistas:

**ELEXOOS CIA LTDA**

De Acuerdo A la Resolución N.- 92-1-4-30014 RO. N.- 44,13-X-92, me es grato presentar a ustedes el siguiente Informe como Comisario de la compañía, del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2012.

### **CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES**

La compañía inicio sus actividades el 30 de mayo del 2012, cumpliendo con todos los requisitos y exigencias legales por parte de los organismos de control, tales como el, Iess, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, Cámara de Comercio, Municipio de Quito y otras, con lo cual se ha cumplido por parte de los administradores y del personal a su cargo las obligaciones del año 2012.

El personal contratado se encuentra afiliado al Iess y se han cumplido con los pagos tanto de haberes, beneficios y aportes.

### **CONTROL INTERNO**

Los bienes de la compañía se hallan totalmente seguros en locales apropiados, esto es en bodegas y almacenes equipados con lo necesario para el desarrollo de su actividad.

Los sistemas de control interno son aceptables, pues utilizan para ello, documentos de entrada y salida de bienes materiales y monetarios, debidamente autorizados por el personal asignado para ello, en cada una de las áreas de la empresa.

### **CONTABILIDAD Y LIBROS DE LA COMPAÑÍA**

La contabilidad se la actualiza en base a un software apropiado, registrando ingresos y egresos de efectivo y movimiento de bancos, debidamente respaldados por sus respectivas facturas, recibos, vales y/o documentos, base de cualquiera negociación, en formularios de uso común y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras de control que arrojan los balances son los mismos que se encuentran asentados en los libros auxiliares, los inventarios se valoran y mantienen al costo promedio.

La administración se ha preocupado de controlar sus inventarios en base de toma física y periódica de las bodegas y almacenes que posee.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento al personal de contabilidad, que me brindo la ayuda total para la revisión y chequeos de la contabilidad.

### **DEL BALANCE**

A la fecha existe un saldo en caja y bancos de USD 400,00 debidamente conciliados con los estados de cuenta bancarios.

Como saldos pendientes de cobro a clientes mantiene un saldo por cobrar de USD \$ 38.252,63 correspondiente a JUNSA y PETROSUD los mismos que están debidamente sustentados.

El margen de cobro es del 100% y un saldo del 5% con problemas de recuperación efecto de plazos prorrogados por falta de pago.

Al momento la empresa no posee inventario alguno debido a que nuestra actividad no lo ha permitido y los materiales comprados han sido de uso exclusivo de la empresa para los diferentes proyectos.

Como cuentas por pagar la empresa mantiene un valor de USD 5.338,39 como efecto de compras de servicios efectuados para el desarrollo de la actividad, un valor de USD 2.901,77 correspondiente a obligaciones de con el IESS, SRI, empleados, etc.

En Pasivos a largo Plazo se registran valores por USD \$ 24.307,49 por préstamos de los accionistas para el desarrollo del negocio.

Las ventas registran un valor de USD 50.362,39 respaldadas por las facturas respectivas, y un valor de USD \$ 46.667,85 de costos y gastos incurridos en el ejercicio 2012.

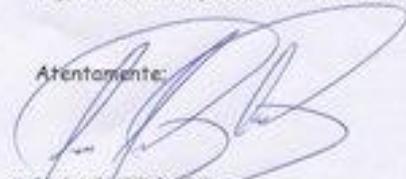
Todos los gastos se encuentran debidamente respaldados con facturas, notas de venta, recibos, vales etc.

La utilidad antes de impuestos es de USD \$ 3694,54 de los cuales se ha aprovisionado USD \$ 554,18 por el 15% de utilidades y un valor de impuesto a la renta de \$ 745,84, del mismo que únicamente existe por pagar USD 54,03 ya que se descontaron las retenciones en la fuente recibidas en el presente ejercicio económico.

Los libros de acciones, accionistas y actas de juntas se encuentran debidamente cuidadas y archivadas.

Con lo expuesto creo haber cumplido con mi deber de Comisario del periodo indicado, augurando los mejores éxitos a sus administradores y accionistas.

Atentamente:



CARLOS RUIZ BORJA  
0401362710  
CAP MAT13623